

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL PARA LA RED ASISTENCIAL ALMENARA

CÓDIGO DE PROCESO DE SELECCIÓN: PS. N° 010-SUP-RAALM-2013
Órgano: Red Asistencial Almenara

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por Suplencia los siguientes cargos de la Red Asistencial Almenara:

CARGO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE CARGO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
MEDICO	PATOLOGIA CLINICA	P1ME – 01	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA - HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - Departamento de Patología Clínica - Servicio de Bioquímica
	CARDIOLOGIA	P1ME – 02	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA – CENTRO MEDICO ANCIJE
	MEDICINA INTERNA	P1ME – 03	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA - HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - Departamento de Medicina Interna - Servicio de Medicina Interna N° 3 Pie Diabético
	HEMATOLOGIA	P1ME – 04	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA - HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - Departamento de Medicina Especializada I - Servicio de Hematología Clínica
QUIMICO FARMACEUTICO	-----	P2QF – 01	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA – Unidad de Evaluación de Recursos Médicos
TOTAL			05	

2. **REQUISITOS:**

2.1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción para el Cargo al que postula y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página Web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades laborales) (Formato 1, 2, 3, 4, 5 y 6) por corresponder.
- Presentar Curriculum Vitae documentado y foliado (**copias simples**), detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) **vigente**.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o contratación administrativa de servicios CAS), excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad Inmediata.

2.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

MÈDICO PATOLOGIA CLINICA (P1ME - 01)

FORMACIÒN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Diploma de Colegiado y Constancia vigente de encontrarse Habilitado, así como Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialista en Patología Clínica o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la Respectiva Universidad. dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* Experiencia Laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica, incluyendo el Residentado Médico.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas

CAPACITACIÒN

- Acreditar* Capacitación o actividades de actualización profesional acreditadas afín a la Profesión Médica equivalente a 40 horas como mínimo, realizada desde el año 2007 a la fecha, de las cuales deberá acreditar capacitación en Sistemas de Gestión de la Calidad en el Laboratorio,
- Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

MÈDICO CARDIOLOGIA (P1ME - 02)

FORMACIÒN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Diploma de Colegiado y Constancia vigente de encontrarse Habilitado y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialista en Cardiología o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la Respectiva Universidad. dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.
- Registro de Especialista del Colegio Médico del Perú, de corresponder.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* Experiencia Laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica, incluyendo el Residentado Médico.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas

CAPACITACIÒN

- Acreditar* Capacitación o actividades de actualización profesional acreditadas afín a la Profesión Médica equivalente a 40 horas como mínimo, realizada desde el año 2007 a la fecha ,
- Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

MÈDICO MEDICINA INTERNA (P1ME - 03)

FORMACIÒN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Diploma de Colegiado y Constancia vigente de encontrarse Habilitado, así como Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialista en Medicina Interna.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* Experiencia Laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica, incluyendo el Residentado Médico, de los cuales deberá acreditar experiencia en Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de paciente con Pie Diabético.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas

CAPACITACIÒN

- Acreditar* Capacitación o actividades de actualización profesional acreditadas afín a la Profesión Médica equivalente a 40 horas como mínimo, realizadas desde el año 2007 a la fecha, de las cuales deberá acreditar capacitación en Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de paciente con Pie Diabético.
- Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

MÈDICO HEMATOLOGIA (P1ME - 04)

FORMACIÒN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Diplomas de Colegiado y de Habilitación profesional vigente, y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialidad en Hematología Clínica o constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad, de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada (Formato 4) que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título Especialista.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* Experiencia Laboral mínima de tres (03) años, en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica, incluyendo el Residentado Médico.

CAPACITACIÒN

- Acreditar* Capacitación Profesional afín a la Especialidad Médica mínima de 40 horas en actividades afines a la profesión, realizadas desde el 2009 a la fecha.
- De preferencia, contar con capacitación en Hematología Pediátrica.
- Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

QUIMICO FARMACEUTICO (P2QF – 01)

FORMACIÒN

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Químico Farmacéutico, Diploma de Colegiatura y Habilitación profesional vigente, así como Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Acreditar Especialidad de Farmacia Hospitalaria (Diploma o Constancia de Egresada)

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* Experiencia Laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines a la profesión y/o cargo, con posterioridad a la obtención del título profesional, excluyendo el SERUMS, de los cuales deberá acreditar experiencia de un (01) año en Gestión de Farmacia Hospitalaria (Procesos de Redistribución Nacional de Medicamentos, metas, nivel de producción, etc).

CAPACITACIÒN

- Acreditar* Capacitación o actividades de actualización acreditadas afines a la profesión mínima de 30 horas del año 2007 a la fecha.
- Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

Para todos los cargos:

Se considerará como Experiencia Laboral efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas.

- (*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION – RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará el 04 de Abril del 2013, de 09:00 a 13:00 horas, en Mesa de Partes de la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara, sito en Jr. Cangallo N° 120 – La Victoria.

Los resultados de la Evaluación Curricular se publicarán el 05 de Abril del 2013, a partir de las 17:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, presentarán la documentación original sustentatoria. La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

La Victoria, 27 de Marzo del 2013